

OLIVIAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 5

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.
REGIDOR # 6

REINA ARACELY ULLOA V.
REGIDORA # 7

JOSE LUIS BERRIOS REYES
JORGE LUIS LOPEZ F.
REGIDOR # 8



Acta # 110

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRO, YORO, EL DIA VIERNES 15 DE MAYO DEL AÑO 2020, EN PARA DESARROLLAR SESION ORDINARIA VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL SR. DELVIN LEONARDO SALGADO, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARINA SORIANO FOMER, Y LOS REGIDORES OSCAR OGBULIO PERDOMO, ALEX ANRIANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YESEENIA YAREKELINE LOPEZ MARTINEZ, SANTOS REYNERIO LEHUIS ORTEGA, OLIVIAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REINA ARACELY ULLOA VILLATORO Y JORGE LUIS LOPEZ FUNEZ Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COMPROBACION DEL QUORUM
2. APERTURA DE LA SESION
3. ORACION
4. LECTURA DE AGENDA
5. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR
6. CORRESPONDENCIA
7. INFORMES
8. ASUNTOS VARIOS
9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES
10. CIERRE DE SESION

DESARROLLO

COMPROBADO EL QUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 10:15 AM, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS CUALES FUERON APROBADAS CON EL ADEHADO DE UN ACUERDO QUE NI PER-

SONA HABÍA OLVIDADO ESCRIBIR.

4) CORRESPONDENCIA

LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON) ENVIO COMUNICACION A LA MUNICIPALIDAD EN DONDE SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA DONDE SE APRUEBE LA INCORPORACION Y USO DE FORRO ELECTRONICO CREADO POR AMHON CON EL OBJETIVO DE BRINDAR DE MANERA EFICIENTE Y RAPIDA TODA INFORMACION QUE SEA DE INTERES MUNICIPAL, DE ESTA MANERA PODRA SER USUARIO DIRECTO CADA ALCALDE O ALCALDESA, ASI COMO CUALQUIER PERSONAL DE CONFIANZA DEBIDAMENTE ADECUADO, PARA EL DEBIDO SEGUIMIENTO AL ESTATUS DE LAS TRANSFERENCIAS MUNICIPALES. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

7) INFORMES.

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASES) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO CORRESPONDIENTES A:

EXPEDIENTE No. 477

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
13 03 000 001 00054200	50,000.00	11-001-01 - TRANSF. F.L. - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LURO (CULTURA)
11-001-01 20 7		
13 03 000 003 00054200	100,000.00	11-001-01 TRANSF. E.L. - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LURO (DIA DE LA MADRE - CULTURA)
11-001-01 20 7		
TOTAL DEBITO:		L. 150,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
13 02 000 002 00054200	150,000.00	11-001-01 TRANSFERENCIA PARA BIENESTAR LOCAL - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LURO (PARTICIPACION CIUDADANA)
11-001-01 20 8		
TOTAL CREDITO:		L. 150,000.00

EL SR. ALCALDE, DELVIN SALGADO, INFORMO A LA CORPORACION QUE DEBIDO A LA EMERGENCIA DECLARADA POR SINAFER Y A LA EXPANSION DE LA ENFERMEDAD COVID 19, SUFIERE A LA CANCELACION DE LA FERIA PATRONAL QUE SE CELEBRA EN EL MES DE JULIO EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN,

EN NUESTRO MUNICIPIO.

LOS SRs. REGIDORES CONSIDERARON CORRECTA LA SUGERENCIA DE CANCELAR LA FERIA PATRONAL POR ÉSTE AÑO Y POR UNA NITIDIDAD DECIDIERON CANCELAR LA MISMA. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

EL SR. ALCALDE, COMUNICÓ A LA CORPORACIÓN, LA NECESIDAD DE SOMETER A VOTACIÓN LA ELECCIÓN DEL COMISIONADO MUNICIPAL, RECORDANDO QUE EN CABILDO ABIERTO EN EL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PROPUSIERON LA NOMINIA DE TRES (3) CANDIDATOS PARA QUE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL ELIJERÁ UNO DE ELLOS PARA COMISIONADO.

LOS NOMBRES DE LOS TRES CANDIDATOS SON:

PASTOR SELVIN CANALES - REP. DE ASOCIACION DE PASTORES

SR. VICTOR RENE FUENTES RODRIGUEZ - REP. LOJA RURAL RANCHO ESCONDIDO

PROF. JUAN DE DIOS MEZA - REP. ASOCIACION MAESTROS TUNILADOS

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR CONSIGNACION DE NOMBRES VOTÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	VOTO POR
DEIVIN LEONARDO SALFADO	SELVIN CANALES
OSCAR ODDILIO PERDOMO	VICTOR RENE FUENTES
ALEX ADRIANNO JUAREZ	SELVIN CANALES
YERGENIA YARELINE LOPEZ	SELVIN CANALES
SANTOS REYNERIO LEALIS	VICTOR RENE FUENTES
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ	VICTOR RENE FUENTES
REINA ANACELY ULLCA	SELVIN CANALES
OLIVIAN ROBERTO ORTIZ	VICTOR RENE FUENTES
JORGE LUIS LOPEZ	SELVIN CANALES

RESULTADO DE LA VOTACION:

PASTOR SELVIN CANALES = 5 VOTOS

SR. VICTOR RENE FUENTES R. = 4 VOTOS

COMISIONADO MUNICIPAL A PARTIR DE ÉSTA FECHA:

PASTOR, SELVIN CANALES FLORES

EL REGIDOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL Y A PETICIÓN DE LOS VECINOS DE LOS BARRIOS, EL GUANAERSTE, EL SALITRE Y EL DORADO, UBICADOS EN EL SECTOR URBANO DE NUESTRO MUNICIPIO, PARA QUE ÉSTA HONORABLE LES TRANSFERA LA ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE.

EL SR. ALCALDE, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL LA ENTREGA DEL ACUEDUCTO PREGUNTANDO A CADA

UNO DE LOS REGIDORES DE LA MANERA SIGUIENTE:
 ESTÁ LISTO DE ACUERDO EN CONCEDER LA ADMINISTRACION,
 OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO A LA JUNTA
 ADMINISTRADORA DE LOS BARRIOS MENCIONADOS?

NOMBRE REGIDOR: RESPUESTA

OSCAR ORDUÑO PERDOMO = SI

ALEX ARMANDO JUAREZ R. = SI

YESSENIA YARELINE LOPEZ M. = SI

SANTOS REYNERIO LEMUS O. = SI

OLIVIAN ROBERTO ORTIZ A. = SI

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S. = SI

REINA ARACELY ULLOA V = SI

JORGE LUIS LOPEZ F. = SI

DEIVIN LEONARDO SALGADO F. = SI

EL ING. ALEX ARMANDO JUAREZ, CONDICIONÓ LA ENTREGA DEL
 SISTEMA DE AGUA A LOS BARRIOS MENCIONADOS, EN QUE LA MODA
 POR SERVICIO SEA CANCELADA POR LOS ABOGADOS A LA UNIDAD
 MUNICIPAL DESECONCENTRADA (UMASEN) ADMINISTRADORA ACTUAL
 DEL SISTEMA DE AGUA.

EL SR. ALCALDE, RECOMENDÓ CONSULTAR LAS INSTANCIAS CORRES-
 PONDIENTES, PEDIR ASESORIA A AMHON PARA CONOCER LA MEJOR
 FORMA LEGAL PARA OFICIALIZAR LA ENTREGA DEL ACUEDUCTO.

8) ASUNTOS VARIOS

EL REGIDOR, OSCAR ORDUÑO PERDOMO, COMUNICÓ A LA CORPORA-
 CION MUNICIPAL, QUE ALGUNOS POBLADORES DEL MUNICIPIO
 LE HAN INFORMADO, QUE EN EL RASTRO MUNICIPAL ES-
 TARIAN DESTAZANDO SEMOVIENTES ENFERMOS.

ANTE ESTA INFORMACION, EL ALCALDE MUNICIPAL, COMISIONÓ
 AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE REMITA COMUNICACION
 ESCRITA AL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL, ABOG. ADE
 ALEJANDRO MARTINEZ, PARA QUE SEA ÉSTE EL QUE PROCEDA
 A REALIZAR LAS DILIGENCIAS AL RESPECTO.

EL REGIDOR SANTOS REYNERIO LEMUS, COMUNICÓ SU PREOCUPA-
 CION POR LA SITUACION DE TODOS AQUELLOS CIUDADANOS QUE HA-
 BOJAN FUERA DEL MUNICIPIO, ESPECIALMENTE EN PROGRESO Y SAN
 PEDRO SULA, ELLOS VIAJAN TODOS LOS DIAS Y REGRESAN AL MUNI-
 CPIO SIN QUE HAYA CONTROL SOBRE ELLOS, PONIENDO EN RIESGO
 DE CONTAMINACION POR COVID 19 AL ENTORNO DONDE VIVEN.

EL SR. ALCALDE, CONSIDERÓ NECESARIA LA VIGILANCIA PERMANENTE
 DE LOS VECINOS Y COMUNICAR CUALQUIER ANORMALIDAD COMO ESTÁ

AL COMITÉ DE SALUD MUNICIPAL.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

1. APROBAR LA INCORPORACION Y USO DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO CREADA POR LA AMHON PARA NUESTRO MUNICIPIO
2. AL MOMENTO DE RECIBIR LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO SE DEBERA CAMBIAR LA CONTRASEÑA Y ESTABLECER LA QUE EL ALCALDE ESTIME CONVENIENTE.
3. EL USO DE ESTA CUENTA DE CORREO DEBERA SER EXCLUSIVO PARA PROPOSITOS OFICIALES DE LA MUNICIPALIDAD, MANTENIENDO COMUNICACION RECIPROCA CON LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO Y AMHON, NO DEBERA SER UTILIZADA COMO DIRECCION ELECTRONICA PARA OTROS FINES.
4. AL MOMENTO DE DEJAR DE FUNGIR COMO EDIL MUNICIPAL, SE AUTORIZA A LA GERENCIA DE ATENCION AL AFREMIADO DE LA AMHON PARA EL CORRESPONDIENTE TRAMITE DE RESIGNACION DE LA CUENTA DE CORREO.
5. DE REQUERIRSE DE MAS INFORMACION SOBRE EL USO DE LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO, DEBERA COMUNICARSE CON LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO A TRANSFERENCIAS MUNICIPALES DE LA GERENCIA DE ATENCION AL AFREMIADO DE LA AMHON.

9.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE POR APROBADO:

LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO AÑO 2020, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO DE:

EXPEDIENTE No. 477

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
13 03 000 001 000 54200	50,000.00	11-001-01- TRANSF. E.L. - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO (CULTURA)
11-001-01 20 7		
13 03 000 003 000 54200	100,000.00	11-001-01- TRANSF. E.L. TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO (DIA DE LA MADRE - CULTURA)
11-001-01 20 7		

TOTAL DEBITO: L. 150,000.00

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL FASO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL FASO	MONTO	FUENTE
13 02 000 002 000 54/200	150,000.00	11-001-01 TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL - TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO (PARTICIPACION CIUDADANA)
11-001-01 20 8		

TOTAL CREDITO: L. 150,000.00

9.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

CONSIDERANDO: QUE LA PERSONA HUMANA ES EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD Y DEL ESTADO, CONSECUENTEMENTE, TODOS TENEMOS LA OBLIGACION DE RESPETARLA Y PROTEGERLA DE LA MANERA QUE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA CONSA-
GRA, EL DERECHO A LA PROTECCION DE LA SALUD DE LA PO-
BLACION HONDUREÑA, LA CUAL ES UNA CONDICIONANTE DEL
DERECHO A LA VIDA, IGUALMENTE GARANTIZA EL DERECHO
A LA PROTECCION Y PROMOCION DE LA SALUD, COMO UN
DERECHO SOCIAL PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS,
PARA PROTEGER Y PROMOCIONAR LA SALUD DE LOS HABITAN-
TES EN GENERAL.

CONSIDERANDO: QUE EL MUNICIPIO ES LA POBLACION O ASOCIA-
CION DE PERSONAS RESIDENTES EN UN TERMINO MUNICIPAL,
GOBERNADA POR UNA MUNICIPALIDAD Y QUE EN ESTE ES-
PACIO CONFLUYEN LAS DIFERENTES ENTIDADES DE GOBIER-
NO CENTRAL PARA ESTABLECER ACCIONES DE DESARROLLO
Y DE EMERGENCIA NACIONAL.

CONSIDERANDO: QUE EL DECRETO EJECUTIVO PEM-005-2021
ESTABLECE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TO-
DO EL TERRITORIO NACIONAL DEBIDO A LA RAPIDA PROPAGACION DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19.

POR TANTO:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE.

ACUERDA:

CANCELAR PARA EL AÑO 2020, LA CELEBRACION DE LA
FERIA PATRONAL, EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN, EN
EL MUNICIPIO DE EL NEGRO, YORO.

9.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDA:
NOMBRAR COMISIONADO MUNICIPAL AL PASTOR, SELVIN

ARNULFO CANALES FLORES, A PARTIR DE ESTA FECHA Y POR EL TIEMPO QUE LA LEY DETERMINE.

9.5 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

CONCEDER LA ADMINISTRACION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LOS BARRIOS, EL GUANACASTE, EL SALITRE Y EL DORADO, UBICADO EN EL SECTOR URBANO, A LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA ORGANIZADA EN LA MANEQUINIDAD.

10/ NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CIERRO LA SESION A LAS 11:50 A.M.



LEONARDO SALFADO
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA SORIANO FOMER
VICEALCALDESA

OSCAR OROBIO PERDOMO
REGIDOR # 1

ALEX ALVARADO SUAREZ R.
REGIDOR # 2

YACELINE LOPEZ M.
REGIDORA # 3

SANTO REYNERIO LEMUS O.
REGIDOR # 4

OLIVIAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 5

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.
REGIDOR # 6

REINA ADRIETY ULLDA V.
REGIDORA # 7

JORGE LUIS LOPEZ F.
REGIDOR # 8



KRIS BERRIOS R.
SECRETARIO MUNICIPAL

Acta # 111

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGrito, YORO, EL DIA VIERNES 22 DE MAYO DEL AÑO 2020, PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL SR. DELVIN LEONARDO SALGADO, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARINA SORIANO FOMER Y LOS REGIDORES, OSCAR OBDILIO PERDOMO, ALEX ARMANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YESSENIA YARELINE LOPEZ MARTINEZ, SANTOS REYNERIO LEMUS ORTEGA, OLIVAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REINA AROEL Y ULLOA VILLALDO, JORGE LUIS LOPEZ FUNEZ Y JOSE LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. TAMBIEN ASISTIERON, EL PASTOR, SELVIN ARMANDO CANALES FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL, EL LIC. DENIS ESCOBAR AVILA, PRESIDENTE DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, EL PASTOR, OSCAR MANUEL MARTINEZ Y EL PASTOR, RONY BALDENAR PEREIRA, QUIENES JUNTO AL LIC. DENIS ESCOBAR, INTERFIRAN LA COMISION DE CERTIFICACION Y RECOMENDACION DE COMPROBACION DE RACIONES ALIMENTARIAS, PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA. SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.- COMPROBACION DEL CUORUM
- 2.- APERTURA DE LA SESION
- 3.- ORACION
- 4.- INFORMES
- 5.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- 6.- CIERRE DE SESION.

DESARROLLO

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 10:10 AM CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO LA AGENDA A DESARROLLAR, LA QUE FUE APROBADA.

4) INFORMES

EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, INFORMO A LA CORPORACION, QUE CON ASESORIA DE ARMON E INTERPRETANDO EL ARTICULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MUNICIPALIDADES QUE DICE: QUE EN CIRCUNSTANCIAS ESPECIALES, COMO EN EL CASO DE TERREMOTOS, INUNDACIONES, HUELGAS, COMELACION BELICA, Y EN CASOS FORTUITOS O DE FUERZA MAYOR, LAS MUNICIPALIDADES PODRAN PRORROGAR EL PERIODO DE PAJO DE IMPUESTOS Y TASAS HASTA UN PLAZO DE (60) DIAS O HASTA QUE HAYAN CESADO LAS CAUSAS QUE HUBIEREN GENERADO LA EMERGENCIA. EN TALES CIRCUNSTANCIAS LA MUNICIPALIDAD EMITIRA EL ACUERDO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y LO HARA DE CONOCIMIENTO DE LA POBLACION POR LOS MEDIOS DE COMUNICACION

MÁS EFICACES.

POR TAL RAZÓN, SOLICITA APROBAR ACUERDO MUNICIPAL PARA PRORROGAR EL PAGO DE IMPUESTOS Y TASAS, DESDE EL 1º (PRIMERO) DE MAYO DEL AÑO 2020, HASTA QUE TERMINE POR COMPLETO LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID 19. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

EL SR. ALEALDE, INFORMÓ A LA CORPORACIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA ENVIADA POR EL GOBIERNO CENTRAL PARA EL PROGRAMA, OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA POR EMERGENCIA COVID 19.

PREGUNTÓ A LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN, SI ESTABAN DE ACUERDO EN RECIBIR LA TRANSFERENCIA, HACIENDO USO DEL VOTO POR CONSIGNACIÓN DE NOMBRES ASÍ:

¿ESTÁ USTED DE ACUERDO EN QUE SE RECIBA LA TRANSFERENCIA?

NOMBRE	RESPUESTA
--------	-----------

OSCAR DADILIO PERDOMO	SI
-----------------------	----

ALEX ARMANDO JUAREZ R.	SI
------------------------	----

YENGENIA YACKELINE LOPEZ M.	SI
-----------------------------	----

SANTOS REYNERIO LEMUS O.	NO
--------------------------	----

OLIVAN ROBERTO ORTIZ A.	SI
-------------------------	----

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.	SI
---------------------------	----

REINA ANAELLY ULLOA V.	SI
------------------------	----

JORGE LUIS LOPEZ F.	SI
---------------------	----

DEIVIN LEONARDO SALGADO F.	SI
----------------------------	----

CONCLUIDO EL PROCESO DE VOTACIÓN, LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, POR MAYORÍA ACEPTA RECIBIR LA TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL POR EMERGENCIA DEL COVID 19, PARA PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA.

LA OFICINA DE PRESUPUESTO, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (AMPLIACIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2020, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO DE: TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO (PARTICIPACIÓN CIUDADANA) POR TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA OPERACIÓN HONDURAS SOLIDARIA POR EMERGENCIA DE COVID 19.

AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA, EXPEDIENTE NO. 478

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO	FUENTE
RR. 1. 1. 02. 01. 05	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (AMPLIACIÓN) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2020, PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO DE:	2,457,000.00	11-011-02 - PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
	TRANSFERENCIAS A OSEJA- CIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO (PARTICIPACION CIU- DADANA) POR TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA OPERACION HONDURAS SOLIDARIA POR EMER- GENCIA DE COVID 19		
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS:	L. 2,457,000.00	

PRESUPUESTO DE EGRESOS:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
13 02 000 006 000 54200	2,457,000.00	11-011-02 - PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS: L. 2,457,000.00

LOS SRES. MIEMBROS DE LA COMISION DE COTIZACION Y RECOMEN-
DACION DE COMPRA DE RACIONES DE ALIMENTOS, INFORMARON A LA
CORPORACION MUNICIPAL, SOBRE EL AVANCE EN EL PROCESO DE COTIZA-
CION QUE ESTA COMISION REALIZA EN LAS DIFERENTES EMPRESAS Y
ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA ZONA.

EL LIC. DENIS ESCOBAR AQUILA, MIEMBRO DE LA COMISION, INFORMO LO
SIGUIENTE:

SE EFECTUO COTIZACION EN LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

BAPROSA, HONDUPALMA, MOLINOS DE HONDURAS, ELISA, BODEGA NINO,
INAFROVI, CAFE MAYA, DINASA, CAFE LOS ALPES, EMPRESA REINO UNIDO.
LAS COTIZACIONES ESTAN ABIERTAS PARA CUALQUIER CIUDADANO O
CIUDADANA QUE DESEE SABER DE ELLAS.

ESTA COMISION RECOMENDARA A LA OFICINA DE ADMINISTRACION
MUNICIPAL QUE EMPRESAS OFERTEN LOS MEJORES PRECIOS DE VENTA.

EL SR. ALCALDE, PREGUNTO A LA CORPORACION MUNICIPAL, SI APRUE-
BA EL TRABAJO REALIZADO POR LA COMISION DE COTIZACION Y RECOMEN-
DACION DE COMPRA, PREGUNTANDO POR CONSIGNACION DE NOMBRES DE LA
MANERA SIGUIENTE:

ESTA USTED DE ACUERDO CON EL TRABAJO HECHO POR LA COMISION?

NOMBRE	RESPUESTA
--------	-----------

OSCAR ODDULIO PERDOMO	SI
-----------------------	----

ALEX ARMANDO JUAREZ R.	SI
------------------------	----

YESSENIA YACKELINE LOPEZ M.	SI
-----------------------------	----

SANTOS REYNERIO LEMUS D.	NO
--------------------------	----

OLIVIAN ROBERTO ORTIZ A.	NO
--------------------------	----

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.	NO
---------------------------	----

NOMBRE	RESPUESTA
REINA ARACELY VILLOA V.	SI
JORGE LUIS LUPET F.	SI
DILVIN LEONARDO SALGADO F.	SI

RESULTADO DE LA CONSULTA:

6 MIEMBROS A FAVOR

3 MIEMBROS EN CONTRA

— EL SR. ALCALDE, INFORMÓ A LA CORPORACIÓN QUE EL MURO PERIMETRAL, ATRAS DEL EDIFICIO MUNICIPAL, UBICADO EN EL CENTRO DEL MUNICIPIO, SE DERRUMBO, POR LOS FUERTES VIENTEROS CAÍDOS RECIENTEMENTE. SE SOLICITÓ AL REGIDOR, ING. SANTOS REYNERIO LEONIS, LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN DE 40 PIES LINEALES DE MURO. EL PRESUPUESTO ELABORADO POR EL ING. LEONIS, ASCIENDE A LA SUMA DE L. 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL LEONIPÍAS), INCLUYE MANO DE OBRERA, MATERIALES, PINTURA Y EXTRACCIÓN DE MATERIAL INSERVIBLE.

POR TAL RAZÓN, SOLICITA A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, APROBAR ACUERDO DE CONSTRUCCIÓN DEL MURO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

5) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

5.1 LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

CONSIDERANDO: QUE EL FIN SUPREMO DE LA SOCIEDAD ES LA PERSONA HUMANA, RAZÓN POR LA CUAL, EL ESTADO Y LA MISMA SOCIEDAD DEBEN BRINDARLE LA PROTECCIÓN DEBIDA, EN ESPECIAL EN LOS TÉRMINOS DE SEGURIDAD ESPECIAL, FAMILIAR Y PATRIMONIAL.

CONSIDERANDO: QUE CONFORME AL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA LOS DERECHOS DE CADA HOMBRE ESTAN LIMITADOS POR LOS DERECHOS DE LOS DEMÁS, POR LA SEGURIDAD Y POR JUSTAS EXIGENCIAS DEL BIENESTAR GENERAL Y DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO.

CONSIDERANDO: QUE EN LOS ÚLTIMOS MESES, LA POBLACIÓN HONDUREÑA SE HA VISTO AFECTADA POR LA PANDEMIA COVID 19, ORIGINÁNDOSE LAS AUTORIDADES CENTRALES A ESTABLECER EL CIERRE PARA EL INGRESO Y SALIDA EN VARIOS MUNICIPIOS DEL PAÍS.

CONSIDERANDO: QUE EL DECRETO EJECUTIVO PEN 005-2020, ESTABLECE EL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL DEBIDO A LA RAPIDA PROPAGACIÓN DE LA PANDEMIA CORONAVIRUS COVID 19.

CONSIDERANDO: QUE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, DECLARO ESTADO DE EMERGENCIA Y VIGILANCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO MUNICIPAL, HASTA QUE CESEN LAS CONDICIONES SANITARIAS ADVERSAS, EN VIRTUD DE LA SOLIDARIDAD PUBLICA EN SU TERRITORIO CON EL FIN DE COMBATIR Y MITIGAR EL IMPACTO DE LA ENFERMEDAD CORONAVIRUS COVID 19.

CONSIDERANDO: QUE AL SUSPENDER LA CIRCULACION DE PERSONAS Y LAS LABORES EN EL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO POR EL TIEMPO QUE DURE EL ESTADO DE EXCEPCION, NOS OBLIGA A QUE LAS ALCALDIAS MUNICIPALES CIERREN LA ATENCION A LOS CIUDADANOS Y NO PUEDAN LABORAR CON NORMALIDAD, CON LA EXCEPCION DE AQUELLAS ACTIVIDADES QUE SEAN PROPIAS PARA LA ATENCION DE LA PANDEMIA COVID 19.

POR TANTO: EN USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE.

ACUERDA:

LA PRORROGA DE TIEMPO PARA PAGO DE IMPUESTOS Y TASAS, DESDE EL 01 DE MAYO DEL AÑO 2020, HASTA QUE TERMINE POR COMPLETO LA EMERGENCIA.

5.2 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2020 POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL POR EMERGENCIA DEL COVID 19 PARA PROGRAMA OPERACION HONDURAS SOLIDARIA:

AMPLIACION PRESUPUESTARIA, EXPEDIENTE NO 478

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.05	MODIFICACION PRESUPUESTARIA (AMPLIACION) AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2020 PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO DE: TRANSFERENCIAS A ASD- CIUDADES CIVILES SIN FINES DE LUERO (PARTICIPACION CIUDADANA) POR TRANSFERENCIA PARA EL PROGRAMA	2,457,000.00	11-011-02 PROGRAMA HON- DURAS SOLIDARIA

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
	OPERACION HONDIAS SOLIDARIA POR EMERGENCIA DEL COVID 19.		
	TOTAL INGRESOS :	L. 2,457,000.00	
PRESUPUESTO DE EGRESOS :			
ESTRUTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE	
15 02 000 006 00054200	2,457,000.00	11-011-02 - PROGRAMA HONDIAS SOLIDARIA - PARTICIPACION CHIDAMANA (TODOS POR LA PAZ) TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO	
11-011-02 20 6			
	TOTAL EGRESOS :	L. 2,457,000.00	

5.3 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO :

APROBAR LA CANTIDAD DE L. 135,000.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO MIL TEMPIAAS) PARA CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL, 40 METROS LINEALES, UBICADO EN EDIFICIO MUNICIPAL, SECTOR URBANO, EL NEFRITO, YORO.

5.4 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACORDO :

ASIGNAR AL PROMOTOR URBANO, ELVIN ANAEL OLIVA ROSALES, DE LA OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL, CULTURAL Y COMUNITARIO, ENTREGA DE FONDO POR L. 1,000.00 A 400 PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, EN EL SECTOR URBANO, EL NEFRITO, YORO, RESPONSABLE EL MISMO DE LA LIQUIDACION DE ESTE PRESUPUESTO.

6. CIERRE DE SESION, A LAS 12:30 P.M.



ELVIN ANAEL OLIVA ROSALES
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA DORIAN GOMEZ
VICEALCALDESA

OSCAR GABRIEL PERDOMO
REGIDOR # 1

ALEX ANDRÉS SUAREZ R.
REGIDOR # 2

YISELA YARELINE LOPEZ M.
REGIDORA # 3

REYNERIO LEONIS ORTEGA
REGIDOR # 4

DILIAN ROBERTO ORTIZ A.

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.

REINA ADRIANA ULLA U.
REGIDORA # 7

JOSE LUIS LOPEZ F.
REGIDOR # 8



JOSE LUIS BERRIOZ R.
SECRETARIO MUNICIPAL

Acta # 112

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, EL DIA SABADO 30 DE MAYO DEL AÑO 2020, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE VIRTUAL, PRESIDIDA POR EL SR. DELVIN LEONARDO SALFADO, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICEALCALDESA, MARINA SORIANO FOMEZ Y DE LOS REGIDORES, OSCAR ABDULIO PERDOMO, ALEX ARMANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YESTENIA YAIKELINE LOPEZ MARTINEZ, SANTA REYNARIO LEMUS ORTEGA, OLIVIAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REINA ADRIANA ULLA VILLATORO, JOSE LUIS LOPEZ FUNEZ Y JOSE LUIS BERRIOZ REYES, SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA FE. TAMBIEN COMPARTICIERON EL LIC. DENIS ESCOBAR AVILA, PRESIDENTE DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y EL PASTOR, SELVIN ARMANDO CANALES FLORES, COMISIONADO MUNICIPAL.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:

- 1.- COMPROBACION DEL CUORUM
- 2.- APERTURA DE LA SESION
- 3.- ORACION
- 4.- LECTURA DE AGENDA
- 5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR
- 6.- CORRESPONDENCIA
- 7.- INFORMES
- 8.- ASUNTOS VARIOS
- 9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- 10.- CIERRE

DESARROLLO

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION A LAS 10:10 AM CON UNA ORACION, POSTERIORMENTE SE LEYO EL AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR LAS QUE FUERON APROBADAS.

6) CORRESPONDENCIA.

— NO HUBO

7) INFORMES

— EL SR. ALCALDE INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL SOBRE EL INICIO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS UNIDAS, SECTOR URBANO, EN NUESTRO MUNICIPIO; SOLICITA AUTORIZACION PARA FIRMA DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE MUNICIPALIDAD EL NEGRITO, YORO, WATER FOR PEOPLE HONDURAS Y COMUNIDAD. TAMBIEN INFORMÓ QUE EL MISMO, SERA ADMINISTRADO, OPERADO Y MANTENIDO POR UMASENY. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

— EL SR. ALCALDE, DELVIN SALGADO, INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EL PROYECTO, PAVIMENTACION 200 METROS LINEALES DE CALLE, PAVIMENTO CIELOPELO Y 1100 METROS LINEALES DE ALCANFARILLADO SANITARIO, EN BARRIO TATUMBIA, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO, YA FINALIZÓ SU CONSTRUCCION, POR TAL RAZON, SE PROCEDE A NOMBRAR LA COMISION DE REVISION FINAL Y FIRMA DE ACTA DE RECEPCION, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA ASI:

- ING. ALEX NARIANDO JUAREZ
- LIC. RAMON CASTRO
- P.M. ENIL MEJIA
- P.M. JOSE LUIS BERRIOS
- LIC. DENIS ESCOBAR AVILA
- ARQ. LEONIDAS MARTEL

— EL SR. ALCALDE, DELVIN SALGADO, INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EL PROYECTO, CONSTRUCCION POSTA POLICIAL, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO, YA FINALIZÓ SU CONSTRUCCION; POR TAL RAZON, SE PROCEDE A NOMBRAR LA COMISION DE REVISION FINAL Y FIRMA DE ACTA DE RECEPCION, LA QUE QUEDÓ INTEGRADA ASI:

- ING. ALEX NARIANDO JUAREZ
- LIC. RAMON CASTRO
- P.M. ENIL MEJIA
- P.M. JOSE LUIS BERRIOS
- LIC. DENIS ESCOBAR AVILA
- ARQ. LEONIDAS MARTEL

— EL ING. SANTOS REYNERIO LEMUS, REKIDOR MUNICIPAL, INFORMÓ A LA CORPORACION, SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS FAVORNES QUE SE CONSTRUYERON EN EL PROYECTO CONSTRUCCION CANAL DE ALIVIO DE AGUAS LLUVIAS EN BARRIO LAS BRISAS, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO, LOS MISMOS PRESENTAN AVERIAS PRODUCIDO DE LAS LLUVIAS QUE HAN CAIDO, LAS PAREDES DE LOS MISMOS ESTÁN SIENDO SOCAVADAS.

El Sr. Alcalde, solicitó al Regidor Lemus, efectuar supervisión junto al Arq. Leonidas Marte y elaboren un informe para conocer los daños en los mismos, para proceder a reparar los mismos. Si la garantía todavía es aplicable, se procederá conforme.

El Ing. Santos Reynerio Lemus, Regidor Municipal, informó que el sistema de alcantarillado sanitario, en algunos sectores del sector urbano, sus tuberías están obstruidas, solicita proceder a su desazolvamiento.

Al respecto, el Sr. Alcalde informó, que ya se hacen trabajos para desazolver los mismos.

El Regidor, Santos Reynerio Lemus, informó que la oficina de Hondutel, en nuestro municipio, carece de agua potable, solicita al Alcalde Municipal, mediar ante Umaseny para restablecer este servicio en esta oficina, ya que ante las actuales circunstancias que vive el país, es imprescindible este servicio.

El Sr. Alcalde comunicó al Regidor Lemus, mediar ante Umaseny para que se les restablezca el servicio de agua, al mismo tiempo, recomendó al Regidor Lemus, para que informe a administración de Hondutel, para que empiecen a pagar el servicio a partir del mes de junio del año 2020.

El Regidor, Orlan Roberto Ortiz, informó a la Corporación Municipal su preocupación por la situación actual de los desechos sólidos en nuestro municipio, la población se queja por la cantidad de basura que hay en las calles, es necesario encontrar una solución inmediata ante esta situación. El Alcalde mencionó, que se busca la mejor solución para resolver este problema, incluso se viajó con una comisión a las islas de la bahía, para observar de cerca el método utilizado en , también la Corporación Municipal, hemos estado interesados en someter al interés público para conocer si alguna empresa constituida presenta alternativas para hacer esta labor de recolección de la basura.

La municipalidad no puede seguir subsidiando este servicio, resulta oneroso, la población no paga cuando la municipalidad contrata servicio de volquete.

El Sr. Alcalde nombró comisión para consultar con instituciones estatales la forma más apropiada para de-

SPARDILLAR LA PRIVATIZACION DE ESTE SERVICIO
COMISION NOMBRADA:

ING. ALEX ARMANDO JUAREZ

SR. OSCAR ORBILIO PERDOMO

P.M. JOSE LUIS BERRIOS

ING. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ

LIC. DENIS ESEOBAR AVILA

TAMBIEN EL ALCALDE MENCIONO, QUE SE LE SOLICITARA' AL ING. RAMON MEDINA, DE LA OFICINA DE AGRICULTURA, LA ELABORACION DE UN PLAN DE ABONO ORGANICO, UTILIZANDO DESECHOS SOLIDOS DE NUESTRO MUNICIPIO.

EL REGIDOR, OLMAN ROBERTO ORTIZ, SOLICITO' A LA CORPORACION MUNICIPAL, GESTIONAR LA PRONTA REPARACION DEL PUENTE DE INTERESO AL CENTRO DEL MUNICIPIO.

EL ALCALDE MENCIONO QUE YA SE HABIA GESTIONADO CON INSEP LA REPARACION DE ESTE PUENTE, LA EMERGENCIA DE PAIS ATRASO EL INICIO DE LOS ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD; TAMBIEN EL ALCALDE MENCIONO, QUE SI INSEP NO APRUEBA ESTA REPARACION, SE TENDRA' QUE PRESUPUESTAR PARA EL PROXIMO AÑO, CON FONDOS MUNICIPALES, LA REPARACION DEL MISMO.

EL REGIDOR, OLMAN ROBERTO ORTIZ, TAMBIEN INFORMO' A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOBRE LA SITUACION ACTUAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, EL TERRENO YA COLAPSO SU CAPACIDAD DE TERRAJE, ES NECESARIO LA ADQUISICION DE OTRO TERRENO.

EL ALCALDE DIJO QUE EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA ES ATRAVES DE BIENES NACIONALES; SE TENDRA' QUE SOCIALIZAR LA COMPRA DE OTRO TERRENO.

EL REGIDOR ALEX ARMANDO JUAREZ, SOLICITO' AL ALCALDE LA PRONTA REPARACION DE LAS TAPADERAS EN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, HAY VARIAS EN EL CASO URBANO QUE SON UN PELIGRO PARA PEATONES Y VEHICULOS.

EL SR. ALCALDE NOMBRÓ AL REGIDOR, ALEX ARMANDO JUAREZ, PARA QUE PROCEDA A COTIZAR MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA PRESUPUESTAR Y EJECUTAR LA CONSTRUCCION DE ESTAS TAPADERAS LO ANTES POSIBLE.

EL REGIDOR ALEX ARMANDO JUAREZ, RECOMIENDO A LA CORPORACION MUNICIPAL, APROBAR LA INSTALACION DE VIVERO MUNICIPAL DE ARBOL DE CAÑA FISTULA, PARA SEMBRAR EL MISMO EN ARTERIAS VIALES DEL CASO URBANO, PARA EMBELLEZER LAS MISMAS CON LA ESTE COLORIDO ARBOL. SE COMUNICARA' AL ING. RAMON MEDINA

PARA QUE EMPIECE A ELABORAR UN PLAN DE CULTIVO ATRAVÉS DE VIVERO MUNICIPAL.

EL RECTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, SOLICITÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, DE SER POSIBLE, SE ENCUENTRE UNA SOLUCIÓN ACERTADA PARA RECUPERAR LA MORA DE LOS ABOGADOS DEL SISTEMA DE AGUA DE LOS BARRIOS, EL HUANACASTE, EL SALITRE Y EL DORADO, O EN SU DEFECTO, SE LES CONDONE ÉSTA MORA QUE MANTIENEN CON UMASENY.

EL ALCALDE INFORMÓ QUE NO ES POSIBLE CONDONAR ÉSTA DEUDA POR SERVICIO DE AGUA; PERO SOMETIÓ A CONSIDERACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL, PARA QUE ÉSTA DEUDA, UNA VEZ OFICIALIZADA LA ENTREGA DEL SISTEMA DE AGUA A LA JUNTA ADMINISTRADORA DE ÉSTAS COMUNIDADES, SE COBRE ATRAVÉS DEL RECIBO DE PAGO DE IMPUESTOS Y TASAS.

PARA APROBAR ÉSTA SUGERENCIA, EL SR. ALCALDE PREGUNTÓ POR CONSIGNACION DE NOMBRES A CADA RECTOR:

ÉSTA USTED DE ACUERDO COBRAR LA MORA POR EL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE A CADA ABOGADO DE LOS BARRIOS, HUANACASTE, EL SALITRE Y EL DORADO, QUE MANTIENE CON UMASENY ATRAVÉS DE LA FACTURA DE PAGO DE IMPUESTOS Y TASAS?

NOMBRE	RESPUESTA
OSCAR OBEDILIO PERDOMO	SI
ALEX ARMANDO JUAREZ	SI
YECENIA YARELINE LOPEZ	SI
SANTO REYNERIO LEMUS	SI
OLIVIAN ROBERTO ORTIZ	SI
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ	SI
REINA ARACELY ULLOA	SI
TORRE LUIS LOPEZ	SI
DELVIN LEONARDO SALFADO (ALCALDE)	SI

LA SOCIEDAD NEGRITEÑA ATRAVÉS DEL RECTOR ALEX ARMANDO JUAREZ, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, NO SE SIGAN AUTORIZANDO RENOVACION Y PERMISOS DE SIEMBRA DE CAÑA EN CANTIDADES INDUSTRIALES EN NUESTRO MUNICIPIO.

EL SR. DELVIN LEONARDO SALFADO, ALCALDE MUNICIPAL, SOLICITÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, AUTORIZACION PARA QUE EL DIA VIERNES 14 DE AGOOSTO DEL AÑO 2020 Y SI LAS CONDICIONES DE PAÍS LO PERMITEN, CELEBRAR FERIA ABIERTA PARA PREGUNTAR A LA POBLACION NEGRITEÑA LO SIGUIENTE: ÉSTA USTED DE ACUERDO QUE NO SE SIEMPRE CAÑA DE AZÚCAR

PARA USO INDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE EL NEQUITO, YORD? EL SR. ALCALDE, SOMETIÓ A APROBACION DE LA CORPORACION MUNICIPAL LA CELEBRACION DE ESTE CABILDO ABIERTO, A TRAVES DEL VOTO Y POR CONSERVACION DE NOMBRES:

OSCAR ORDULIO PENDOMO	SI
ALEX ARMANDO TUAREZ	SI
YACENIA YARELINE LOPEZ	SI
SANTO REYNERIO LEMUS	SI
OLIVIAN ROBERTO ORTIZ	SI
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ	SI
REINA ARATELY ULLOA	SI
JORGE LUIS LOPEZ	SI
DELVIN LEONARDO SALGADO (ALCALDE)	SI

LA OFICINA DE PRESUPUESTO ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA (TRAS-PASOS) PARA COMPLETAR LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE 11520 - DECIMO CUARTO MES DEL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE CON VALOR DE L. 1,429.46 Y DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA CON VALOR DE L. 714.73 Y DE ÉSTA FORMA PODER EJECUTAR EL PAFO DE LA PLANILLA DEL CATORCEAVO, YA QUE POR ERROR INVOLUNTARIO EL CALCULO DEL CATORCEAVO EN EL PRESUPUESTO INICIAL NO FUE EL CORRECTO EN ESTAS ESTRUCTURAS ESPECIFICADAS. SE HARÁ TRANSFERENCIA DE MENOS A LA ESTRUCTURA DE TESORERÍA QUE TIENE DISPONIBILIDAD DE MÁS EN LA MISMA ESTRUCTURA 11520 - DECIMO CUARTO MES.

TAMBIEN SE HARÁ UN TRASPASO DE MÁS A LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN 54200 - TRANSFERENCIA A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO PARA CUMPLIR CON PAFO'S PENDIENTES DE LA ELABORACION DE TITULOS EN LA EOI. GUANFOLIA Y OTROS PAFO'S RELACIONADOS A LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA. TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA, EXPEDIENTE No. 479

ESTRUCTURAS PROYECTIVAS DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00011520 15-013-01	2,144.19	15-013-01 - FONDOS PROPIO
10 1		MUNICIPALES
13 01 004 000 00147210 11-001-01	250,000.00	11-001-01 - TRANSFERENCIA
20 8		PARA GOBIERNO LOCAL

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 252,144.19

ESTRUCTURA PROYECTIVAS DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 004 000 11520 15-013-01	714.73	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
10 1		
04 00 000 001 000 11520 15-013-01	1,429.46	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
10 1		
13 01 000 001 000 54200 11-001-01	250,000.00	11-001-01 - TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL
20 8		

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 252,144.19

6) ASUNTOS VARIOS

EL LIC. DENIS ESCOBAR AVILA, PRESIDENTE DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y MIEMBRO DE LA COMISION DE COTIZACION Y RECOMENDACION DE COMPRA DE RAIONES DE ALIMENTOS, PROGRAMA HONDURAS SOLIDARIA, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

CONCLUIDO EL PROCESO DE COTIZACION DE ALIMENTOS, ESTA COMISION RECOMIENDA LA COMPRA DE ALIMENTOS, CONSIDERANDO HABER COTIZADO PRECIOS JUSTOS, EN LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

- BAPROSA
- HONDUPALMA
- IMISA
- DINASA
- CAFE LOS ALPES
- EMPRESA REINO UNIDO
- INAFROVI

AGRADECIMOS, PRIMERO A DIOS Y A LAS PERSONAS QUE HAN CONFIADO EN NOSOTROS, ASEGURANDOLES HABER ACTUADO CON HONESTIDAD Y RESPONSABILIDAD EN ESTE SERVICIO A FAVOR DEL PUEBLO NEGRITEÑO.

EL REGIDOR OLIVIAN ROBERTO ORTIZ, SOLICITA APOYO A LA CORPORACION MUNICIPAL, PARA QUE LES REPAREN LA CALLE DE INTERES AL BARRIO LAS PALMAS, LA MISMA HA SIDO SOCAVADA POR UNA FUENTE DE AGUA, DIFICULTANDO EL TRANSITO VEHICULAR EN ESTA ZONA.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

APROBAR EL CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE EL NEGRITO, YORO, Y LA FUNDACION AGUA PARA LA FENTE (W.F.P) PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS COLONIAS UNIDAS, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO, Y

AUTORIZA AL SR. DE/VIN LEONARDO SALGADO, ALCALDE MUNICIPAL, LA FIRMA DEL MISMO.

9.2 LA HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTO: ACORDO:

AUTORIZAR A LA OFICINA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL, PROCEDA AL EDRO DE LOS PAFOS EN CONDICION DE MORA POR SERVICIO DE AGUA, ATRAVES DE LA FACTURA DE PAFO DE IMPUESTOS, TASAS Y SERVICIOS, A LOS ARDONADOS EN CONDICION DE MORA, INMEDIATAMENTE DESPUES DE OFICIALIZADO EL TRASPASO DEL SISTEMA DE AGUA, DE LOS BARRIOS, EL FIANACASTE, EL SALITHE Y EL DONADO, EN ESTE TERMINO MUNICIPAL.

9.3 LA HONRABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS (TRASPASOS) AL PRESUPUESTO AÑO 2020 PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAFO:

EXPEDIENTE No. 479

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00011520 15-013-01 10 1	2,144.19	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES - DECIMOQUARTO (TESORERIA)
13 01 004 000 00147210 11-001-01 20 8	250,000.00	11-001-01 - TRANSFERENCIA PARA GOBIERNO LOCAL - CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PUBLICO (SEGURIDAD CIUDA- DANA)

TOTAL DEBITO: L. 252,144.19

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 004 00011520 15-013-01 10 1	714.73	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES - DECIMOQUARTO (DEPARTAMENTO DE TRIBU- TARIA)
04 00 000 001 00011520 15-013-01 10 1	1,429.46	15-013-01 - FONDOS PROPIOS MUNICIPALES - DECIMOQUARTO (UNIDAD DE MEDIO AM- BIENTE)
13 01 000 001 00054200 11-001-01	250,000.00	11-001-01 - TRANSFE-

ESTRUCTURA DEL GASTO

20 8

MONTO

FUENTE

RENTA PARA GO-
BIERNO LOCAL -
TRANSFERENCIAS
A ASOCIACIONES
CIVILES SIN FINES
DE LUERO (SEGURI-
DAD CIUDADANA)

TOTAL CREDITO : L. 252,144.19

10. NO HABIENDO MAS QUE TRATAR SE CERRÓ LA
SESION A LAS 12:10 P.M.



LEONARDO SALGADO
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA SORIANO GOMEZ
VICEALCALDESA

OSCAR RODOLFO PERDOMO
REGIDOR # 1

ALEX ANDRÉS SUAREZ R.
REGIDOR # 2

YESSENIA YARELINE LOPEZ M.
REGIDORA # 3

SANTOS REYNERIO LETUS O.
REGIDOR # 4

OLIVIERO ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 5

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.
REGIDOR # 6

REINA ANAELY ULLA H.
REGIDORA #

JORGE LUIS LOPEZ F.
REGIDOR # 8



JORGE LUIS BERRIO R.